

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO

FORMATO

GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

REGISTRO DE VISITAS—UNIDADES SOCIALES TRASLADADAS



Código: GCSP-F-132

Versión: 002

Fecha: 13/04/2018

PROYECTO DE CONCESIÓN RUMICHACA - PASTO CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 015 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015

REGISTRO DE VISITAS

Fecha: 05-01-2022.

Lugar: Uzrede El Porvenil.

Nombre visitador Manuel Gómez - VICE Predidente DAC Son Andres.

Objetivo de la visita:

Volidación de Atenciones homedación via haca z 1-18.

Aspectos tratados: El chic OS (le ENERO se recipiza usita al Señor Manuel Genez, quen Valida:

- -la recepción y atención a las solicitudes anteriores relacionadas con la humectación hacia la via de la 21-18, por lo wal, se ha compilido con la implementación de los medidos de moneyo ambientas en el sector.
- SE Informa que el consorcio SH, estará presto a atender las Solicitudes de humectación a la mensionada Ja, wando el Peticiopario lo considere pertinente.
- El señor Hanvel Góniez foe intornado del Presente tramite de validación y acepta el presente documento, manifestando aceptación verbal al mismo.
- St juporta la prejente acta mediante registro fotoglásico, debido a got el stroc elawel bonez se abstient de firmara.

Conclusiones:

Profesional social concesionario:	Persona visitada:
Nombre: taa fragati	Nombre:
Firma:	Firma:
Cedula: 1085260436 Pasto.	Cedula:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL Y

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO PGGS —

LOGO DE LA FIRMA CONCESIONARIA Versión: 002

Fecha: 13/04/2018

Código: GCSP-F-133

PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015 REGISTRO FOTOGRÁFICO

UNIDADES SOCIALES TRASLADADAS

Fecha: 05 de enero del 2022

Lugar: Vereda San Andrés-Contadero.

FORMATO



Descripción

El día 05 de enero del 2022 se realiza visita al señor Manuel Gómez, vicepresidente JAC San Andrés, quien valida la recepción y atención de las solicitudes relacionadas con la humectación de la vía a la Z 1-18, por lo cual, se ha cumplido con las medidas de manejo ambiental en el sector. Igualmente, se informó que el CSH estará presto a atender futuras solicitudes de humectación de la vía, cuando el peticionario lo considere pertinente.